

LELICO S.A.

**DICTAMEN DE AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2014**

CONSULFINCO CIA. LTDA. - AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

**Darwin Jaramillo G.
DIRECTOR AUDITORIA**

**Humberto Chambi P.
JEFE EQUIPO**



DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A Los señores Accionistas y Directorio de **LA COMPAÑIA LELICO S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LA COMPAÑIA LELICO S.A.**, que comprenden El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año que termina en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Desarrollamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como se planea y ejecuta la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de exposición errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o errores. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros presentados por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye el análisis de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros **presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera** de **LA COMPAÑIA LELICO S.A.** Al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero, sus flujos de efectivo y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El presente informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios de **LA COMPAÑIA LELICO S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías,





en cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por este Organismo de Control, mediante Resolución N° 03.Q.ICI.002, y Ley de Compañías, y no debe ser usado para otros propósitos:

6. Informe de Cumplimiento Tributario

La Resolución SRI 0898 publicada en el suplemento del R.O. 484 de diciembre 31 de 2001, dispone la obligatoriedad de emitir un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de los auditores externos con corte al 31 de diciembre de 2014. Este informe será presentado por separado hasta julio 31 del 2015, de manera conjunta con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas SRI que preparará el contribuyente. Los anexos e informe de cumplimiento tributario mencionados podrían presentar discrepancia con los valores de impuestos por pagar presentados en los estados financieros a consecuencia de la respectiva conciliación.

Cuenca, 23 de Marzo de 2015

Darwin Jaramillo G.
SOCIO CONSULFINCO CIA. LTDA.

CONSULFINCO

CONSULTORES AUDITORES INDEPENDIENTES

CONSULFINCO CIA. LTDA.
REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS
SC-RNAE-855



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

NOTA N° 01

DISPOSICIONES LEGALES:

LELICO S.A., la constitución fue el 24 de abril del año dos mil dos ante el Notario Público Octavo del Cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, con fecha enero 14 de dos mil ocho ante el Dr. Rubén Vintimilla Bravo Notario Público Segundo, la compañía efectuó cambio de nombre y cambio de objeto social, la intendencia de compañías autoriza los respectivos cambios mediante RESOLUCION No. 08-C-DIC-100 e inscrita en el registro mercantil bajo el número 151 de fecha marzo 19 de 2008.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

De un extracto de los estatutos de la compañía **LELICO S.A.**, en conformidad a su **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL**- La compañía tendrá por objeto social el ejercicio del comercio dentro de la rama de importación, distribución, comercialización, compra y venta al por mayor y menor de materiales de construcción y decoración, de vehículos automotores, repuestos, accesorios, piezas y partes; así como de insumos agrícolas, equipo agrícola, licores, alimentos y bebidas; y, de electrodomésticos. Además la compañía podrá realizar todo acto o celebrar cualquier contrato que haga relación con el objeto social para el cual se constituye y permitidos por las leyes del país. Podrá igualmente la compañía intervenir y formar parte de otra u otras compañías que se encuentre legalmente constituido o por constituirse dentro y/o fuera del país.

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

LELICO S.A., se encuentra ubicada en Cuenca Av. Solano 10-79 y 10 de agosto sector Virgen de Bronce, teléfono 2817986

NOTA N° 02

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros de **LA EMPRESA LELICO S.A.**, están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIF para pequeñas y medianas empresas (NIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que pueden ser adoptadas en Ecuador, además los mismos se encuentran de conformidad a lo prestrito en la Ley de Régimen Tributario Interno (Art 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley de seguridad social, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos en los que se encontraron en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.



Se presentaran anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año:

Un resumen de las Principales Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la empresa, y las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables se basan en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Los Estados Financieros se preparan en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la entidad en la preparación de los Estados Financieros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción, la política de la empresa establece que su liquidez para convertirse en efectivo oscila los tres meses.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar se encuentran registradas a valor razonable.

IMPUESTOS ANTICIPADOS.- La compañía en conformidad con las disposiciones legales registra los impuestos anticipados segregados por ejercicio económico a fin de utilizarlos en sus respectivas declaraciones de impuesto a la renta anual.

INVENTARIOS.- Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición incluyendo los costos por transporte.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se contabiliza al costo de adquisición más los gastos relacionados con la ubicación del activo y su puesta en funcionamiento. La depreciación se efectúa con el método de "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación en función de la vida útil; y, su monto se registra con cargo a los gastos de operación del ejercicio fiscal:

Edificios	20 años.
Vehículos	5 años.
Instalaciones y adecuaciones	20 años.
Muebles y enseres	10 años.
Maquinaria y equipo	10 años.
Equipo de oficina	10 años.
Equipos de computación	3 años.

PASIVOS.- Están Registrados a valor razonable, en las respectivas cuentas como pasivos corrientes y no corrientes de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social, Laborales y Societarias.



IMPUESTO A LA RENTA.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, la cual se puede disminuir al 12% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.

CAPITAL SOCIAL.- Son aportes realizados en especie o efectivo por Accionistas; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norte América.

RESERVAS.- Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferidos a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo; Reserva Facultativa por resolución de los Accionistas con un determinado fin; y, por Revalorización de Activos, conforme determina la Superintendencia de Compañías mediante un Perito Calificado por este organismo de control.

GASTOS DE OPERACIÓN.- Los gastos de operación se cargan a resultados del año, de acuerdo a su costo de adquisición.

PLAN DE CUENTAS: El Plan de Cuentas y sus Códigos revelan los movimientos de todas y cada una de las transacciones, con un ordenamiento de liquidez en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

PROCESO CICLO CONTABLE.- Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.- Documentación sustentadora original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones: administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN.- Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA.- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL;
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y
- 5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

ACTIVO \$ 1.231.088,57

NOTA N° 03 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Año 2014	Año 2013	Variación
Bancos	5,054.82	2,840.72	2,214.10
SUMA DISPONIBLE:	5,054.82	2,840.72	2,214.10

BANCOS NACIONALES

Bco. Bolivariano \$ 5.054,82

Composición Bancos, su saldo es controlado mensualmente mediante conciliaciones Bancarias debidamente legalizadas por representante legal y contador.

NOTA N° 04 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

EXIGIBLE	Año 2014	Año 2013	Variación
clientes por ventas	-	3,378.99	-3,378.99
SUMA EXIGIBLE:	-	3,378.99	-3,378.99

La Compañía, al finalizar el periodo económico, no tiene derechos por cuentas y documentos por cobrar.

NOTA N° 05 - PAGOS ANTICIPADOS

IMPUESTOS ANTICIPADOS	Año 2014	Año 2013	Variación
Retenciones en la fuente	8,677.94	20,986.05	- 12,308.11
Crédito tributario	17,355.81	17,785.61	- 429.80
SUMA REALIZABLE:	26,033.75	38,771.66	- 12,737.91

En el cuadro anterior se detalla, los derechos que posee la compañía por impuestos anticipados y se detalla:

Impuesto a la renta	
Año 2012	\$ 7.717,94
Año 2014	\$ 960,00
Total	\$ 8.677,94

Impuesto al valor agregado	
Crédito Tributario	\$ 17.355,81

NOTA N° 06 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Año 2014	Año 2013	Variación
Terreno	1,200,000.00	1,200,000.00	-
SUMA PROPIEDADES DE INVERSION:	1,200,000.00	1,200,000.00	-

En el grupo de propiedades planta y equipo se revela el registro de bienes que generan beneficios económicos a futuro.

PASIVO \$ 14.335,40

NOTA N° 07 - PASIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE	Año 2014	Año 2013	Variación
Proveedores	800.00	-	800.00
Impuestos por pagar	-	7,717.94	7,717.94
Compañías relacionadas	13,535.40	-	13,535.40
TOTAL	14,335.40	7,717.94	6,617.46

NOTA N° 8 - PATRIMONIO \$ 1.216.753,26

PATRIMONIO	Año 2014	Año 2013	Variación
Capital Social	800.00	800.00	-
Reservas	400.00	400.00	-
Superavit por revalorización de P.P.E.	1,177,389.53	1,177,389.53	-
Utilidades acumuladas	49,668.89	74,522.67	-24,853.78
Perdidas Acumuladas	-6,775.09	-	-6,775.09
Resultados del Periodo	-4,730.16	-15,838.77	11,108.61
SUMA PATRIMONIO:	1,216,753.17	1,237,273.43	-20,520.26

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; el patrimonio y su composición se revelan de acuerdo con los registros contables.

NOTA N° 9 - ESTADO DE RESULTADOS.

COMPARACION RESULTADOS	Año 2014
INGRESOS OPERACIONALES	12,000.00
GASTOS OPERACIONALES	-8,571.98
UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN:	3,428.02
REGISTROS DE CONCILIACION	-8,158.18
PERDIDA NO OPERACIONAL:	-8,158.18
PERDIDA AÑO ECONOMICO:	-4,730.16

NOTA N° 10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, están en concordancia con nuestros papeles de trabajo y se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, sustentan la racionalidad contable de sus saldos.

NOTA N° 11

HECHOS POSTERIORES

La Administración revela que: "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Estados Financieros", desde la fecha de cierre de ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Resolución SRI N° 0898 publicada en el suplemento del R.O. 484 de diciembre 31 de 2001, el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2014, será presentado por separado hasta el 31 de julio de 2015, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparara el contribuyente, consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.

